



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Pensamiento y Ciencia en la Antigüedad		
Materia	Literatura		
Módulo			
Titulación	Máster en textos de la Antigüedad Clásica y su pervivencia		
Plan	2013	Código	53589
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Máster de Investigación	Curso	2021-2022
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Miguel Á. González Manjarrés (1 créditos) Victoria Recio Muñoz (1 crédito) Francisco J. Andrés Santos (1 crédito)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Miguel Ángel González Manjarrés. miguelan@fyl.uva.es 983423780 Victoria Recio Muñoz. victoria.recio@uva.es Francisco J. Andrés Santos. fjandres@der.uva.es		
Departamento	Filología Clásica Pediatria e Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Demostrar la capacidad para investigar y obtener resultados novedosos en el ámbito del pensamiento y la ciencia grecolatinos y su pervivencia. Sintetizar distintas opiniones formuladas por anteriores investigadores en dicho ámbito. Extraer conclusiones que sean generalizables a partir de una investigación en el terreno aludido.

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona con otras materias del Máster, tanto del ámbito de la lengua como de la literatura y el entero marco cultural del mundo antiguo

1.3 Prerrequisitos

Los de acceso al Grado de Profesores de Griego, Latín, Cultura Clásica.
Investigadores en Filología





2. Competencias

2.1 Generales

1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
6. Los estudiantes serán capaces de integrar en su investigación los métodos novedosos basados en las tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas en los últimos veinte años en el ámbito de su especialidad, junto con los experimentados durante siglos en la larga tradición de estudios filológicos.

2.2 Específicas

1. Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica y épocas posteriores escritos en latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
2. Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
3. Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica, medieval y renacentista desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
4. Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la Filología Clásica.



3. Objetivos

1. Conocimiento de un tipo de textos particulares dentro de la literatura grecolatina, no solo por su lenguaje técnico y científico, sino también por la valiosa información que dan sobre distintos aspectos de la vida y del pensamiento antiguo y su pervivencia, cuya influencia ha sido en muchos casos determinante en los campos correspondientes en la historia occidental. El estudio se hará mediante el comentario de las obras y autores más representativos de la documentación técnica escrita en latín, tanto de la época antigua como de la medieval y renacentista.
2. Conocimiento de distintos métodos, nuevos y tradicionales, de análisis e investigación aplicados a la literatura arcaica, clásica, medieval y renacentista, y capacidad para aplicarlos.
3. Valoración del rendimiento de los distintos procedimientos.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Medicina"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dentro de la literatura técnica de la Antigüedad, la medicina constituye uno de los campos de cultivo y producción más intensos, con influencia directa en la vida diaria, la sociedad, la literatura y las artes. Debido, pues, a su importancia y repercusión, se considera útil que, dentro de esta asignatura, se dedique un tiempo al estudio de tal disciplina y a la lectura de textos. Asimismo, se pretende partir de la medicina en la Antigüedad para ver luego su tradición y recepción en la Edad Media y el Renacimiento.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Adquisición de un conocimiento básico de los textos médicos latinos, que aportan valiosa información para conocer el lenguaje técnico y científico y distintos aspectos de la vida y del pensamiento antiguo y su pervivencia.
2. Adquisición de conocimientos sobre los diferentes y principales campos de la literatura médica: fisiología, anatomía, patología, terapéutica. El tema compendia las consideraciones generales previas y permite establecer vínculos significativos entre la ciencia, el pensamiento y la literatura grecolatina en general.
3. Conocimiento de distintos métodos, nuevos y tradicionales, de análisis e investigación aplicados a la literatura técnica.
4. Valoración del rendimiento de los distintos procedimientos.

c. Contenidos

1. La medicina grecolatina antigua y su pervivencia en la Edad Media occidental.
2. La medicina latina en el Renacimiento.

d. Métodos docentes

Las clases se componen de explicaciones teóricas, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. El profesor expondrá las bases teóricas de todos los temas, pero siempre extraídas de la atenta lectura y comentario de textos latinos aportados *ad hoc*. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.

e. Plan de trabajo

La docencia se llevará a cabo entre los profesores Victoria Recio Muñoz (1 crédito), que se ocupará del punto 1, y Miguel Á. González Manjarrés (1 crédito), que se ocupará del punto 2.

f. Evaluación

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

1. Valoración positiva de la asistencia y participación activa en las clases (ejercicios prácticos de lectura, traducción y comentario).
2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevistas y ejercicios prácticos.
3. Valoración del trabajo o comentario realizado por el alumno, bajo la tutela de uno de los profesores de la asignatura.
4. Valoración de la exposición del trabajo o comentario realizados.

Se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Control de asistencia.



2. Control de conocimientos adquiridos mediante lectura y comentarios de textos en las clases y seminarios.
3. Presentación de un trabajo escrito, que se encuadre en uno de los apartados del programa.
4. Exposición del trabajo.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

- AGRIMI J.-C. CRISCIANI (1988), *Edocere Medicos. Medicina scolastica nei secoli XII-XV*, Nápoles.
- ARIKHA, N. (2008), *Passions and Tempers: A History of the Humours*, Nueva York.
- CONRAD, L. I. et alii (eds.) (2007), *The Western Medical Tradition: 800 BC to AD 1800*, Cambridge (= 1995).
- EIJK, P.J. van der (2005), *Medicine and Philosophy in Classical Antiquity. Doctors and Philosophers on Nature, Soul, Health and Disease*, Cambridge.
- FRENCH, R.K. (2001), *Canonical Medicine: Gentile da Foligno and Scholasticism*, Leiden.
- GARBER, J.J. (2008), *Harmony in Healing. The Theoretical Basis of Ancient and Medieval Medicine*, New Brunswick.
- GILL, C. et alii (ed.) (2009), *Galen and the World of Knowledge*, Cambridge.
- GREEN, M.H. (1985), *The Transmission of Ancient Theories of Female Physiology and Disease through the Early Middle Ages*, Michigan.
- HANKINSON, R.J. (ed.) (2008), *The Cambridge Companion to Galen*, Cambridge.
- HORSTMANNHOFF, M.-H. KING-C. ZITTEL (2012), *Blood, Seat and Tears. The Changing Concepts of Physiology from Antiquity into Early Modern Europe*, Leiden-Boston.
- JACKSON, M. (ed.) (2011), *The Oxford Handbook of the History of Medicine*, Oxford.
- JACQUART, D. (1998), *La médecine médiévale dans le cadre parisien*, Paris.
- JACQUART, D.-A.P. BAGLIANI (eds.) (2007), *La scuola medica Salernitana. Gli autori e i testi*, Florencia 2007.
- MACLEAN, I. (2002), *Logic, Sign and Nature in the Renaissance: The Case of Learned Medicine*, Cambridge.
- MONTERO CARTELLE, E. (2010), *Tipología de la literatura médica latina. Antigüedad, Edad Media y Renacimiento*, Oporto.
- NUTTON, V. (2007), "Medicine in Medieval Western Europe, 1000-1500", en L.I. Conrad et alii, eds., *The Western Medical Tradition 800 BC to AD 1800*, Cambridge, 139-206 (= 1995).
- NUTTON, V. (2004), *Ancient Medicine*, Londres-Nueva York.
- O'BOYLE, C. (1998), *The Art of Medicine. Medical Teaching at the University of Paris 1250-1400*, Leiden.
- OTTOSSON, P.-G. (1984), *Scholastic Medicine and Philosophy. A Study of Commentaries on Galen's Tegni (ca. 1300-1450)*, Nápoles.
- SIRAIISI, N.G. (1987), *Avicenna in Renaissance Italy. The Canon and Medical Teaching in Italian Universities after 1500*, Princeton 1987 (esp. 294-355).
- SIRAIISI, N.G. (1990), *Medieval and Early Renaissance Medicine. An Introduction to Knowledge and Practice*, Chicago 1990.
- TEMKIN, O. (1974), *Galenism. Rise and Decline of a Medical Philosophy*, Ítaca-Londres.
- Wear, A.-R. K. French-I. M. Lonie (ed.) (1985), *The Medical Renaissance of the Sixteenth Century*, Cambridge.

g.2 Bibliografía complementaria

Se aportará en clase

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)



No son necesarios más recursos que los estudios y los textos que el profesor entregará a los alumnos. También será el profesor quien facilite el acceso a la bibliografía más especializada.

h. Recursos necesarios

Aula preparada con cañón de proyección y conexión a Internet.
Pizarra
Textos de lectura (se aportarán en clase)

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	14 horas

Bloque 2: Derecho

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dentro de la literatura técnica de la Antigüedad, el Derecho constituye también un campo de producción importante, con influencia directa en la vida diaria, la sociedad, la literatura y las artes. Debido, pues, a su importancia y repercusión, se considera útil que, dentro de esta asignatura, se dedique un tiempo al estudio de tal disciplina y a la lectura de textos. Asimismo, se pretende partir de la medicina en la Antigüedad para ver luego su tradición y recepción en el mundo bizantino y en el Occidente latino.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Adquisición de un conocimiento básico de los textos médicos latinos, que aportan valiosa información para conocer el lenguaje técnico y científico y distintos aspectos de la vida y del pensamiento antiguo y su pervivencia.
2. Adquisición de conocimientos sobre un aspecto concreto y básico de la literatura médica: el funcionamiento fisiológico del cuerpo humano. El tema compendia las consideraciones generales previas y permite establecer vínculos significativos entre la ciencia, el pensamiento y la literatura grecolatina en general.
3. Conocimiento de distintos métodos, nuevos y tradicionales, de análisis e investigación aplicados a la literatura técnica.
4. Valoración del rendimiento de los distintos procedimientos

c. Contenidos

1. El Derecho en Grecia y Roma. El lenguaje técnico-jurídico en griego y en latín.
2. El Derecho romano en Bizancio. La literatura jurídica grecorromana.
3. La recepción del Derecho romano en Occidente. La jurisprudencia humanista.

d. Métodos docentes

Las clases se componen de explicaciones teóricas, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. El profesor expondrá las bases teóricas de todos los temas, pero siempre extraídas "empíricamente" de la atenta lectura y comentario de textos latinos aportados *ad hoc*. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.

e. Plan de trabajo



La docencia, incluidas clases teórico-prácticas, seminarios y tutorías, se llevará a cabo por el profesor Francisco J. Andrés Santos con arreglo al horario previsto en el calendario docente.

f. Evaluación

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

1. Valoración positiva de la asistencia y participación activa en las clases (ejercicios prácticos de lectura, traducción y comentario).
2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevistas y ejercicios prácticos.
3. Valoración del trabajo o comentario realizado por el alumno, bajo la tutela de uno de los profesores de la asignatura.
4. Valoración de la exposición del trabajo o comentario realizados.

Se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Control de asistencia.
2. Control de conocimientos adquiridos mediante lectura y comentarios de textos en las clases y seminarios.
3. Presentación de un trabajo escrito, que se encuadre en uno de los apartados del programa.
4. Exposición del trabajo

g

Materia

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

- Francisco J. ANDRÉS SANTOS, *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*, Ed Tecnos, Madrid, 2015.
- Manlio BELLOMO, *La Europa del Derecho común* (trad. esp.), Il Cineo Galileo, Roma, 1996.
- Gonzalo BRAVO, *Historia de la Roma antigua*, Ed. Alianza, Madrid, 1998
- Gonzalo BRAVO, *Historia del mundo antiguo: una introducción crítica*, Ed. Alianza, Madrid, 1998.
- Raoul C. VAN CAENEGEM, *An historical introduction to private law* CUP, Cambridge 1992.
- Carlo Augusto CANNATA, *Historia de la ciencia jurídica europea* (trad. esp.), Ed. Tecnos, Madrid, 1996
- Juan de CHURRUCA/Rosa MENTXAKA, *Introducción histórica al Derecho romano*, 10ª ed., Universidad de Deusto, Bilbao, 2015.
- Amelia CASTRESANA, *Derecho romano. El arte de lo bueno y de lo justo*, Tecnos, 3ª ed., Madrid, 2017.
- Rafael DOMINGO (coord.), *Textos de Derecho romano*, 2ª ed., Ed. Aranzadi, Pamplona, 2002.
- Rafael DOMINGO (coord.), *Juristas universales*, Ed. Marcial Pons, Madrid/Barcelona, 2004 (4 vols.)
- Antonio FERNÁNDEZ DE BUJÁN, *Historia del Derecho romano*, 2ª ed., Civitas, Cizur Menor, 2014.
- Antonio FERNÁNDEZ DE BUJÁN, *Derecho público romano*, 17ª ed., Civitas, Cizur Menor, 2014.
- Faustino GUTIÉRREZ-ALVIZ, *Diccionario de Derecho romano*, 4ª ed., Ed. Reus, Madrid, 1995.
- Juan IGLESIAS, *Derecho romano*, 18ª ed., Sello Editorial, Barcelona, 2010 (reimpr. 2012).
- Paul KOSCHAKER, *Europa y el Derecho romano* (trad. esp.), EDERSA, Madrid, 1955.
- Wolfgang KUNKEL, *Historia del Derecho romano* (trad. esp.), 9ª ed., Ed. Ariel, Barcelona, 2000.
- Pedro LÓPEZ BARJA DE QUIROGA/Francisco Javier LOMAS SALMONTE, *Historia de Roma*, Ed. Akal, Madrid, 2004.
- Barry NICHOLAS, *An Introduction to Roman Law*, Clarendon Press, Oxford, 1962.
- Javier PARICIO/Alejandro FERNÁNDEZ BARREIRO, *Historia del Derecho romano y su recepción europea*, 9ª ed., Marcial Pons, Madrid, 2010.
- José Manuel ROLDÁN HERVÁS, *Historia de Roma*, Ed. Universidad de Salamanca, 1995, reimpr. 2002.
- Peter G. STEIN, *El Derecho romano en la historia de Europa. Historia de una cultura jurídica*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2001.
- Armando TORRENT, *Diccionario de Derecho romano*, Ed. Edisofer, 2005.
- Armando TORRENT, *Derecho público romano y sistema de fuentes*, Ed. Edisofer, Madrid, 2002.



Gerhard WESENBERG/ Gunter WESENER, *Historia del Derecho privado moderno en Alemania y en Europa* (trad. esp.), Ed. Lex Nova, Valladolid, 1998
Franz WIEACKER, *A History of Private Law in Europe with particular reference to Germany* (trad. ingl.), Clarendon Press, Oxford, 1995.

g.2 Bibliografía complementaria

Se aportará en clase

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

No son necesarios más recursos que los estudios y los textos que el profesor entregará a los alumnos. También será el profesor quien facilite el acceso a la bibliografía más especializada.

i. Recursos necesarios

Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet.
Pizarra.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	7 horas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La docencia del Bloque I se llevará a cabo entre los profesores Victoria Recio Muñoz (1 crédito), que se ocupará del punto 1, y Miguel Á. González Manjarrés (1 crédito), que se ocupará del punto 2. Las clases correspondientes a los 2 créditos del Bloque I de la asignatura se componen de explicaciones teóricas, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.

La docencia del Bloque II se llevará a cabo por el profesor Francisco J. Andrés Santos. Las clases correspondientes al crédito del Bloque II de la asignatura se componen de explicaciones teóricas, seminarios, prácticas en el aula, exposiciones y debates. A ello hay que añadir, además, las tutorías preceptivas y las correspondientes horas de trabajo del alumno.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Sesiones magistrales	11	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Prácticas	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Seminarios	4	Tutorías no presenciales	5
Exposiciones y debates	3		
Tutorías	2		
Total presencial	30	Total no presencial	45
TOTAL presencial + no presencial			75

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo y actividades de clase	20%	
Elaboración y exposición de un trabajo sobre la materia	80%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:**

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

- Valoración positiva de la asistencia y participación activa en las clases (ejercicios prácticos de lectura, traducción y comentario).
- Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevistas y ejercicios prácticos.
- Valoración del trabajo o comentario realizado por el alumno, bajo la tutela de uno de los profesores de la asignatura.
- Valoración de la exposición del trabajo o comentario realizados.

Se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Control de asistencia.
- Control de conocimientos adquiridos mediante lectura y comentarios de textos en las clases y seminarios.
- Presentación de un trabajo escrito, que se encuadre en uno de los apartados del programa.
- Exposición del trabajo.

- Convocatoria extraordinaria:**

Regirán los mismos criterios de la primera convocatoria.

8. Consideraciones finales



A lo largo del curso, dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje, se podrán adoptar estrategias diferentes a las previstas en función del nivel de competencia adquirido por el grupo de alumnos al que va dirigido este proyecto docente.

